

MENDOZA, 27 FEB 2013

VISTO:

Las actuaciones del EXP – FIN: 2600/2012, en las que obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo para el Área 1 – MATEMÁTICA con la temática de referencia “Análisis Matemático I”, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 02/2013, el Consejo Directivo designó a la Prof. Noemí Sonia VEGA en el cargo de referencia.

Que corresponde establecer el 01/03/2013 como fecha de efectiva prestación de servicios en el cargo de referencia, a efectos de asegurar la continuidad de sus servicios.

Las disposiciones del Artículo 8° de la Resolución N° 02/2013-CD
Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Establecer el día 01 de marzo del año 2013, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios, por parte de la Prof. Noemí Sonia VEGA (DNI: 20.489.883 – Legajo N° 24.682), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo para el Área 1 – MATEMÁTICA con la temática de referencia “Análisis Matemático I”, en el que fuera designada por Resolución N° 02/2013-CD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 22

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA